



Aviso

Evaluación Ambiental Final Disponible para Revisión Pública

Ampliación del Puente Internacional Pharr-Reynosa

Puerto de Entrada (POE) de Pharr a la Frontera Internacional con México (Río Grande)

CSJ: 0921-02-479

Condado de Hidalgo (Texas)



Este aviso informa al público que la Ciudad de Pharr, en cooperación con el Departamento de Transporte de Texas (TxDOT) y la Administración Federal de Carreteras (FHWA), ha emitido una evaluación ambiental final (EA) para el proyecto propuesto de Expansión del Puente Internacional Pharr-Reynosa, y el EA final ya está disponible para revisión pública. El proyecto propuesto agregaría una segunda estructura "gemela" adyacente al oeste del Puente Internacional Pharr existente desde el POE de Pharr hasta el Límite Internacional con México (Río Grande) en el condado de Hidalgo, Texas.

El EA final aprobado está archivado y disponible para inspección de lunes a viernes entre las 8 a.m. y las 5 p.m. en la Ciudad de Pharr, 118 S. Cage Blvd., Pharr, Texas 78577. También está disponible en línea en <https://pharr-tx.gov> (desplácese hacia abajo hasta PUBLIC NOTICE/AVISO PÚBLICO) y en www.txdot.gov palabra clave "Pharr-Reynosa International Bridge".

De conformidad con 23 CFR 771.119 (h), FHWA emitirá un hallazgo de no impacto significativo (FONSI) para este proyecto no antes de 30 días después de la emisión de este aviso de disponibilidad.

Para obtener más información o para solicitar una copia del EA final aprobado, comuníquese con María Rangel, subdirectora de Ingeniería, Ciudad de Pharr, al maria.rangel@pharr-tx.gov o al (956) 402-4221.

El EA está escrito en inglés. Si necesita un intérprete o traductor de documentos porque el inglés no es su idioma principal o tiene dificultades para comunicarse eficazmente en inglés, se le proporcionará uno. Si tiene una discapacidad y necesita ayuda, se pueden hacer arreglos especiales para satisfacer la mayoría de sus necesidades. Si necesita servicios de interpretación o traducción o si es una persona con una discapacidad que requiere una adaptación para revisar el EA, comuníquese con María Rangel, subdirectora de Ingeniería de la Ciudad de Pharr, al (956) 402-4221 a más tardar a las 4 p.m. CT, al menos tres días hábiles antes de la fecha en que desea revisar el EA. Tenga en cuenta que se requiere notificación anticipada ya que algunos servicios y adaptaciones pueden requerir tiempo para que la Ciudad de Pharr los organice.

La agencia principal bajo la Ley de Política Ambiental Nacional para el proyecto propuesto es la Administración Federal de Carreteras.